





DE LA PROVINCIA

ZALAMEA DE LA SERENA

Impresiones de un mes de duelo.

Después que pasaron los días de Semana Santa, todo feyón y rezagamiento, vinieron los alegres de la Pascua.

Durante los días santos en que el obrero cristiano conmemora la pasión y muerte del Salvador del mundo, se celebraron las procesiones, que no han desmerecido en cuanto a solemnidad, de las celebradas en años anteriores, concurrendo todo el vecindario.

Pero de todas las celebradas, la que resultó verdaderamente grandiosa fue la del Viernes Santo, en la que sólo formaban hombres. Y era de ver la religiosidad y buen orden que reinó durante todo el trayecto que recorrió la procesion del Santo Entierro!

En la noche del sábado estuvieron todos los sacerdotes confesando hasta bien entrada la madrugada, hora en que se empezó a administrar el sacramento de la comunión. Jóvenes y vijos acudían a recibir la Sagrada Forma con una fe y humildad que puso muy alto el buen sentido cristiano de este honrado pueblo.

Pero llegó el domingo y los que antes vimos sumisos y humildes, volvieron alegres y bulliciosos. Es costumbre inveterada de este vecindario celebrar los tres días de Pascuas con juas y excursiones a los "jidos" conocidos con el nombre de "Cerrillo".

Y todos, chicos y grandes, pobres y ricos, muchachos y muchachas (todas éstas con los "trapos de cristiano",

que las hacían más bonitas), se confundían en bromas y expansiones de sano regocijo, obsequiándose mutuamente con abundancia de golosinas y dulcitas.

Por las noches, en todos los establecimientos del pueblo y en muchas casas particulares, se armaron hermosos bailes que rivalizaron en animación.

De entre todos, el que llamó más poderosamente la atención fue el que organizó el café del Trueno. La Junta directiva, en unión de una comisión de jóvenes adoradores de Terpsicore, considerando insuficiente el salón de fiestas del café para la avalancha de parejas que se esperaba, tuvieron la feliz ocurrencia de visitar al señor Alcalde para pedirle el salón del Pósito.

La digna primera autoridad local, con la amabilidad que le caracteriza, cedió dicho salón gratuitamente.

¡Bien merece la gratitud de los danzantes esta generosidad del Alcalde!

Imposible poder acortarse a la realidad relatando, por macha que fuera nuestra fantasía, el hermoso aspecto que presentaba el salón durante las horas del baile.

El número de parejas bonitas era incommensurable. Se bailó bien y con estilo nostálgico hasta muy tarde, y todos salimos encantados de haber nacido, felicitando al dueño del Trueno, que ahora sí que ha sonado, y animándole por que siga proporcionándonos ratos como el relatado. — José Gil.

Federación Sanitario-pedagógica

Hállase la sociedad actual en un período caótico y terriblemente disolvente.

La vida de la humanidad, cambiando constantemente en su manera de ser y de sentir, se declara abiertamente contra lo constituido, que es el resultado del pensar y del sentir de los pasados tiempos.

De aquí la lucha, la rebeldía que nos envuelve.

Pero entre estos elementos que se agitan incesantemente contra el actual orden de cosas, podemos distinguir dos clases que, aunque unidas en apariencia, están movidas por muy distintos sentimientos.

Son los unos los débiles, los desgraciados mártires del agio y de la usura, los oprimidos por un monopolio horrible que, reduciéndolos al hambre y la miseria, no les deja otro recurso, en virtud de una necesidad imperiosa, que lanzarse en defensa de un ideal más puro y justiciero del que esperan la reivindicación de sus derechos ultrajados, y los otros, los que con ellos se escuchan, son los aventureros, los criminales explotadores de los sufrimientos del pobre, los fanáticos adoradores de un ideal realizable que, haciendo una propaganda infame entre los desgraciados, les incalcan sus nocivos y despreciables pensamientos.

Por lo mismo, los gobernantes españoles, los hombres de buena voluntad, en vez de oponer al torrente dignos débiles y pasajeros, debían encauzarle, darle una dirección benéfica; hacerse eco del sentir del pueblo, dictar leyes que favoreciendo al obrero honrado le librarán de las garras de los ambiciosos vulgares y sin conciencia, en una palabra, gobernar a la sociedad del único modo que puede gobernarse: desde el punto de vista de la equidad, de la justicia, de lo exacto y de lo positivo.

Pero los hombres públicos de este desdichado país, llevados de un absolutismo enoioso y absurdo, ajenos por completo a todo lo que no sea sus intereses particulares, su meollo personal, o compromisos de partido, sólo se ocupan en banderías políticas ebrias de ambición y dejan al proletariado en manos de elementos que le corrompen, le aniquilan y le explotan.

Hay que decir de una vez, todos los partidos políticos en que se divide España, son los responsables, los culpables verdaderos y comunes de catástrofes que todos lamentamos.

Atentos sólo a campañeros y escarceos políticos, nadie piensa en la patria, la desorganización, cuando, y mientras tanto, España que, unida por un ideal noble y santo, sería invencible, como lo fue siempre, se ve debilitada, anudada, escarnecida por falsos patriotas, gobernada por intereses y viejos campañeros de espera mientras se batan cobardemente los partidos.

Pero entre este indiferentismo vergonzoso que nos rodea, se alza una voz varonil y energética, lanzada por los sanitarios españoles, los cuales, no queriendo permanecer más tiempo en una inercia que les haría cómplices de las desdichas de la patria, se aprestan noblemente a la defensa de sus intereses generales y, al propio tiempo, entablan una honrosa y decidida campaña en pro de la higiene, de la cultura y del progreso.

Estos abnegados y valerosos hijos de la ciencia, mirando sólo a la regeneración y al engrandecimiento de España y conscientes de sus deberes y de sus derechos, se han impuesto la difícil tarea de combatir tenazmente las dos plagas que minan la vida de la sociedad presente: el aniquilamiento de la raza y el analfabetismo; y agragados bajo una bandera que lleva el glorioso lema: Higiene y Pedagogía, Trabajo, Ciencia y Virtud, se lanzan denodadamente a la defensa de tan sacrosantos ideales.

SE VENDE

la tercera parte proindiviso de la dehesa de "La Calera", más todo el corral que produce la finca, situada en término de La Codocera, partido judicial de Alburquerque; informes y proposiciones, a los señores Durán y Palacios, propietarios de Badajoz y Almadrales, respectivamente, o su dueño, Joaquín Pareja Sortorius, O'Donnell, 17, Sevilla.

LABRADEROS (Cranjeros) Industriales

Usad las famosos tractores tanques CLETRAC, 12-20 cab. flos, 14.500 pesetas.

Próximas demostraciones por uno de estos tractores en Mérida, Puebla de la Calzada, Almadrales y Villanueva de los Barros.

Para detalles y catálogos, dirigirse al Sr. R. Merino, Mérida.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

El día 10 del próximo mes de abril tendrá lugar en el domicilio de esta Comunidad, a las once de su mañana, la subasta de aprovechamientos de rastrojera de unas 3.000 fanegas que terminan próximamente, subdividido en lotes, por el tiempo que marcan las Ordenanzas.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la oficina de dicha Comunidad desde esta fecha.

Ribera del Fresno, 25 de marzo de 1921.—El presidente, Juan Aguilar.

Usad las famosas tractores tanques CLETRAC, 12-20 cab. flos, 14.500 pesetas.

Próximas demostraciones por uno de estos tractores en Mérida, Puebla de la Calzada, Almadrales y Villanueva de los Barros.

Para detalles y catálogos, dirigirse al Sr. R. Merino, Mérida.

Medicamentos del Doctor Solvay. Vías urinarias, Impurezas de la sangre, Debilidad nerviosa. Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los Medicamentos del Doctor Solvay.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

NOTAS OFICIALES BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Exámenes de aspirantes a procuradores, Fondos públicos, Perpetua exterior, etc.

Exámenes de aspirantes a procuradores. En los últimos diez días del próximo veintidós de mayo, tendrán lugar en la Audiencia territorial de Cáceres, los exámenes generales de aspirantes a procuradores.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al Ilustrísimo señor presidente de aquella Audiencia, dentro de los primeros quince días del actual mes de abril, extendidas en papel de dos pesetas y acompañadas de los documentos que señala el artículo 5.º del expresado reglamento.

Los aspirantes a secretarios de Juzgados municipales. También en la Audiencia territorial de Cáceres y durante los primeros quince días de mayo próximo, se celebrarán exámenes generales de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales, con arreglo a lo prevenido en el reglamento de 10 de abril de 1871.

Las solicitudes para tal efecto, extendidas en papel de dos pesetas y dirigidas al Ilustrísimo señor presidente, se presentarán en la Secretaría de gobierno de dicha Audiencia, durante los últimos veinte días del mes de abril actual.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa. Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

CASA DE CAMBIO JUAN DUPUY. PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3. TELEFONO 160.

Salustiano Rincón Ramos. Corredor de Comercio colegiado. Echegaray, 28; principal - BADAJOZ.

Reclamaciones a los ferrocarriles. Cobro en ocho días, mediante gestión amistosa, rápida y directa en las oficinas centrales de las Compañías.

JOSÉ MAJÓ MACÍAS, ABOGADO. Luna, 28, 30 y 32, entrepuercos, Madrid.

WIKI. TINTES DOMESTICOS ALEMANES PARA TEÑIR EN CASA TODO CLASE DE PRENDAS DE LANA, SEDA, etc.

PIDANSE EN BUENAS DROGUERIAS. DEPOSITO CENTRAL EN ESPAÑA: SUSILLO Y C. A. S. A.

AURELIO NIETO VICENTE. MERIDA. ¡GANADEROS!

Usad "Polvos de Córca", único remedio para curar la roña (sarna) del ganado lanar.

Representante general en España: DON EUGENIO BARRERO. GÓMEZ JALDÓN, 5, PRINCIPAL. HUELVA.

Se facilitan presupuestos de instalaciones de fábricas de barinas, sistema "Arverly", y de motores a gas pobre, sistema "Otto Milano".

Venta en Badajoz de los "Polvos de Córca", don Teodoro Macedo, Echegaray, 29, (Droguería), y en Don Benito, don Bernardo Ruiz Arias, (Droguería).

Elpidio Solís Borrella. Procurador y Agente de Negocios. Arco del Rey, 2.

DE SOCIEDAD

Regresaron de Olivenza los alumnos de esta Escuela de Peritos Agrícolas don Eduardo Correa Andrade y don Eduardo Borrillo Correa.
De regreso de Sevilla y después de pasar en ésta unos días al lado de su familia marchó a Béjar (Salamanca) la señora doña Aquilina Pascasio de González, acompañada de su bella hija Valentina.
Ha llegado de Alicante don Angel Benloch.
De Madrid regresó el vicesecretario de esta Audiencia provincial don Constantino Antonio Ferrero.
De Azuaga, don Alberto Merino Pérez, alumno de la Escuela de Peritos Agrícolas de Badajoz.
Ha llegado de Madrid, en unión de sus monjitas hijas, la distinguida señora doña María Adalid, esposa del digno ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don Joaquín Tafur.
Acompañado de su familia ha marchado al campo, de temporada, don Manuel Torres-Moys, ingeniero de caminos, afecto a esta Jefatura de Obras públicas.
Se encuentra enferma la señora del agente comercial don Manuel Ledó.
Ha venido de La Morera (don Dionisio Nieto, corresponsal nuestro en dicho pueblo.
De Berlanga, el médico y corresponsal de nuestro periódico en aquella localidad don Rafael García Hernández.
Hoy regresan a Salvatierra el alcalde y el secretario de aquel Ayuntamiento, respectivamente, don Francisco Méndez y don Félix Vázquez.
Hallase en ésta don Segundo Rico, secretario del Juzgado de Malpartida de la Serena y corresponsal nuestro.

MILITARES

Firma de ayer
Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:
Al Capitán general pidiendo pase a favor del teniente don José Pardo, para incorporarse a Madrid.
Idem idem idem del capitán don Vicente Villarejo, idem a Málaga.
Al alcalde de Fuente de Cantos remitiendo resguardo de 60 pesetas de Valentín Cruz, para entregar a su madre Teresa Peña.
Al regimiento de Castilla concediendo el uso del pasador de Melilla al alférez don José Riera.
Idem remitiendo el pase a favor del cabo Alfonso Soriano, para incorporarse a la Guardia civil.
Idem idem idem de Antonio Regalado y Manuel Barrera, idem idem.
A la Guardia civil de Valdetorres ordenando la incorporación o ingreso en el Hospital del soldado de la Comandancia de ingenieros de Ceuta, Juan Gutiérrez.
Servicio para hoy
Parada, Castilla.
Jefe de día, señor teniente coronel del mismo, don Rafael Marín.
Imaginaria, otro de Gravelinas, don Guillermo Gil.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Castilla.

PORTUGAL

Los estudiantes españoles en Lisboa.—Visitas y agasajos
Lisboa.—Continúan recibiendo muestras de cariñosa amistad los estudiantes españoles, que en misión de estudio se hallan en Lisboa y se proponen recorrer algunos puntos de Portugal.
Nuestros compatriotas han visitado ya, entre otros monumentos de gran valor artístico o histórico, la capilla de San Roque, los Jerónimos, la torre de Belem y los Museos Etnográfico, de los Coches y de Arte antiguo.
En este último los visitantes fueron recibidos por su director don José de Figueiredo y por una brillante comisión de doctores en Letras o personalidades de relieve en las artes.
Los estudiantes españoles detuvieron en la nueva sala de pintura española del siglo XVII, cuya inauguración oficial se efectuará el próximo sábado, y donde se encuentran algunos lienzos notables.
Acompañados en su visita el ministro de España en Lisboa.
El recital del teatro Nacional de hoy se dedica a los académicos de España, representándose la festejadísima obra Zilda.
La celebrada artista Amelia Rey Colaco, cantará algunos cantares españoles.
Al espectáculo asistirá el ministro de España.
Drama sangriento
Oporto.—De su residencia de Ramalde fué conducido al hospital de la Misericordia, en estado agónico, una mujer llamada María de Sá y Oliveira, de cuarenta años, que fué agredida con seis puñaladas por su marido José Alves.
El criminal, después de cometida su fechoría, huý, dejando a la mujer bañada en un charco de sangre y tomando la dirección de unos pinares que hay por la parte de la Senhora da Hora, siendo su paso señalado hasta gran distancia por un rastro de sangre.
Como no fuere hallado y el rastro desapareciese en determinado punto, supónese que se haya lanzado a algún pozo de los que allí existen.
La Policía de investigación criminal practica gestiones sin resultado hasta ahora.
Se ignora si hubo lucha entre ambos, o si el criminal, después de herir a la esposa, se hirió también.

HACIENDA

Concurso de recaudadores
En la Delegación de Hacienda de esta provincia se admiten solicitudes para la provisión, por concurso, de los cargos de recaudadores de Hacienda vacantes en las zonas de Aranda de Duero (Burgos), Herrera de Suso (Ávila), Avila (capital), Murillo de Río Leza (Logroño), Colmenar (Málaga) y Guia (Las Palmas), cuyas solicitudes se han de presentar hasta el día 22 del mes actual en que termina el plazo de admisión.
Dicho concurso se celebrará con arreglo a lo que dispone la Real orden de 14 de enero de 1921.
Recaudación del día
La recaudación de ayer, ofreció el siguiente resultado:
Utilidades, 2.278'20 pesetas; impuesto de pagos, 10'18; industrial, resultados, 689'01; utilidades, idem, 150'25; derechos reales, idem, 1.408'59; Minas, 478; impuesto de pagos, resultados, 0'11; rentas, 333'87; Consumos, 5.936'02; Aduanas, resultados, 1.119'80; demás recursos, corrientes, 1.015; recargos municipales, corrientes, 49'49; operaciones del Tesoro, 88.611'27.

MAGISTERIO

Concursillo
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Estatuto general del Magisterio, la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta capital anuncia, para su provisión por concursillo, la plaza de maestro de la escuela número 1, de niños, de Azuaga, vacante por jubilación de don José María Viquez Simón, que la desempeñaba.
Las condiciones de preferencia para la adjudicación de la plaza están determinadas en el artículo 62 de dicho Estatuto.
Los maestros que deseen tomar parte en el concursillo presentarán sus instancias en esta Sección, dentro del plazo de quince días, consignando el número con que figuren en el escalafón y acompañando hoja de servicios.
Asociación provincial del Magisterio primario.—Telegramas cursados
Con motivo de la prórroga del presupuesto, se han dirigido los siguientes:
"Excelentísimo señor don Eduardo Vincente, Madrid.
En nombre Asociación provincial Magisterio primario Badajoz, ruegole acepte expresión eterna gratitud por su actuación e interés en favor mejoras económicas de la clase.
Al ofrecerle testimonio afectuoso agradecimiento, me complace en asegurarle siempre ocupará pechos maestros españoles lugar preferente a que se ha hecho acreedor por sus bondades al recoger y hacer triunfar justas aspiraciones.—Presidente, R. Morales."
"Excelentísimo señor don Juan de la Cierva, Madrid.
En nombre Asociación provincial Magisterio primario Badajoz, ruegole acepte expresión eterna gratitud interés demostrado en defensa mejoras económicas de la clase.—Presidente, R. Morales."
"Excelentísimos señores presidente del Consejo, ministros Hacienda, Instrucción pública y Gobernación.
En nombre Asociación provincial Magisterio primario de Badajoz, me permito testimoniarle agradecimiento por haber atendido súplica favor mejoras económicas.—Presidente, R. Morales."

POR LOS NIÑOS Y PARA LOS NIÑOS

II
Al hacer su aparición una enfermedad grave, los médicos, presididos por su delegado, cambian impresiones hasta averiguar el foco de infección y todos trabajan hasta averiguar el mal.
El anuncio de la existencia de éste, produce sus efectos en el vecindario; la apatía de la raza se sacude ante el peligro y cada ciudadano se convierte en un fiel cumplidor de las prescripciones médicas para defenderse del contagio, a atenuar sus efectos si no pudo evitar su invasión.
Valga el símil, no para señalar los gérmenes patógenos de la mala educación, que todos sabemos, sino para llamar la atención sobre el hecho y dar la voz de alarma tocando la fibra del amor a la patria chica, comprendiendo una especie de cruzada que dé por resultado la corrección de ciertos defectos cívicos de los niños abandonados en las calles, de lo que, bien mirado, no son responsables, pues la mayoría no han escuchado una voz cariñosa que los advierta su mal proceder, que les diga que obran mal, pues cual película en blanco impresionan y representan lo que ven, lo que se refleja ante ellos; que no otra cosa que espejos fieles de las costumbres de sus deudos son siempre los niños.
Es cierto, pero pensando un poquito vemos que son hijos de quienes se crían como ellos, sin el freno de la educación: son el fruto de la cosecha de la cizaña a que aludimos; de esa cosecha que se crió sin cultivo y hay que aceptarla por fuerza; pero no la dejemos crecer como creció aquella, cavemos la tierra, quitemos todos las malas hierbas siempre que se presente ocasión; no nos desdennemos de hablarles ni corregirles con cariño y con energía, que aunque parezca que no nos hacen caso, que se mojan o nos desprecian, no es así.
La semilla fructificará si con interés se trabaja en este sentido y todos a la par. Cuando se presente un hecho digno de corrección en la calle, detengámonos al niño y con atalidatid hagámonos ver la fealdad del hecho por él realizado; que él se dé cuenta que por interés suyo se le corrige, y veremos cómo se planta en su rostro la impresión de su alma. Si en vez de esto, se le corrige con frases duras, se le llena de los epítetos correspondientes o se le da un puntapié, en vez de corregirse se exaspera, y provocada su ira, como la voz del deber no ha penetrado en su alma, prorrumpe en denuestos, insultos y amenazas, si no le lleva su irreflexión a faltar de obra. Esto también se observa y hay que evitarlo.
Los agentes de orden público, que pudieran hacer mucho en esto, tienen que enmendarse su proceder. Los ciudadanos que quieran contribuir con su grano de arena a esta empresa de evitar que los niños derriegen su propio pueblo, pueden probar y no se arrepentirán, porque los niños, por innatos que estén, son sinceros, tienen el corazón sano aunque esté dentro de la corteza fea o tosca que le rodea.
Hay que conocer la psicología del niño, y los niños de hoy tienen el corazón de los de ayer. El alma de los niños es una flor bellísima que espere su esencia en el medio ambiente en que se cria. Si éste es puro, grato y limpio, luce su esplendor y, desarrollando sus pétalos con lozanía, embalsama el ambiente y produce alegría y bienestar; pero si brota en un lodazal, en un inmundicario, en un arroyo de inmundicias, su belleza se pierde, porque los elementos que le rodean son más poderosos y se contaminan y se inflan en ellos; es perdida su esencia y se eclipsan sus colores; pero por esto no diremos que la flor no es flor. Lo que hay que hacer es trasplantarla apenas esté en condiciones, recogerla en criaderos a propósito y estorbar los obstáculos que pudieran dañarla, vigilar su cultivo y protegerla con cariño y solicitud, ya que es más desgraciada.
El Estado tiende su mano protectora a la infancia, y hoy se esfuerza en escoger y presentar, canal correspondiente, a los jardineros encargados de tan delicada misión. Multiplica los invernaderos, mejora los campos de experimentación, trasplanta semillas a tierras extrañas, mandando recoger otras de allá, haciendo injertos con éstas y aquéllas para mejorar sus cosechas.
Estos, por su parte, agradecidos a quien aprecia y remunera su delicado trabajo, se esfuerzan en corresponder a la confianza en ellos depositada y podemos abrigar la convicción que el campo de la escuela nacional dará óptimos frutos, si bien hemos de reconocer que no son suficientes ni el número de jardineros ni el de invernaderos. Hay que multiplicar unos y otros, y de esta carencia depende, más que de otra causa, el mal que nos aqueja.
La población escolar de Badajoz asciende a 6.000 niños. De ellos descontaremos unos 2.000 que reciben educación en la casa paterna, en colegios particulares o que son llevados a internados fuera de la capital. Pues bien, en las escuelas nacionales escasamente pueden contenerse otros 2.000; de modo, que a la vista salta que hacen falta más locales y más maestros.
Es conveniente que la opinión sepa esto para que no nos culpe de la inactividad existente, pues lastima al que tiene verdadero interés por cumplir su misión y pone toda su energía en llenar su cometido, como español, como ciudadano y como maestro, que el estigma del analfabetismo que afrenta nuestra patria grave sobre el maestro, que ha sido hasta aquí el héroe ignorado que, luchando con la falta de medios, ha sabido soportar como el más despreciado paria; el ridículo, el abandono y la miseria, cuando estaba en sus manos el porvenir de la sociedad.

ADELA PATIÑO.
(Continuará.)
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO.
De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C. MADRID.

PEDID EN TODAS PARTES EL CHOCOLATE DUCAL. TEODOSIO FERNANDEZ. VALENCIA D L VENTOSO (BADAJOS)

LOTERIA AFORTUNADA
es la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 8, Madrid; lo demuestran los premios grandes que paga. En el sorteo del 21 de marzo vendió el de 70.000 pesetas, con aproximaciones y centenas. Para los 3.000.000, del 21 de mayo y para todos los sorteos, envía billetes a provincias y extranjero.

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etc. etc.
Carpintería mecánica.
Construcción de puertas y toda clase de muebles.
Cajas para camiones automóviles.
Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres).

SECC. MAQUINARIA AGRICOLA

MATERIAL AGRICOLA DE LA AFAMADA FABRICA CLAYTON & SHUTTLEWORTH LTD DE LINCOLN, INGLATERRA.
Trilladoras "CLAYTON", Locomóviles "CLAYTON", Tractores "CLAYTON, tipo tanque Arados "GAULOIS, de tres rejas, la tercera de levantamiento automático. Tractores "CHAPRON, para viñedos, olivares y cultivos medianos. Máquinas y piezas de recambio EN EXISTENCIA EN ESPAÑA PARA ENTREGA INMEDIATA. DIRIGIRSE A Demetrio Lancha.—BADAJOS O A LA SECC. GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO APARTADO N.º 340—MADRID.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick. Son los de mejor resultado y menos consumo.

CERRAJERÍA Y TALLER MECANICO

DE ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS. PARQUE, NÚMS. 10 Y 11.

ANTISARNICO. Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño. Precio: 4'50 pesetas.
LABORATORIO ORBI. PURGANTE. Purgante vegetal, depurativo, amilbilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz. Sobre: 25 céntimos.
PILDORAS FEBRIFUGAS. Infalibles para toda clase de calenturas (terciánas, cuartanas, palúdicas, etc.) Caja: 8 pesetas.
SELLO. Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer. Caja: 30 céntimos.
Viajante para Extremadura: VICENTE MARQUEL.—BADAJOS

EBANISTERIA: TAPICERIA: CURVADO. MUEBLES DE LUJO. ACCESORIOS PARA DECORADOS.
SUCURSAL. Campana, n.º 5.
DORMITORIOS, COMEDORES, DESPACHOS, SALONES, GABINETES, ESCRITORIOS, SILLERIAS, TRESILLOS.
BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA. APARTADO DE CORREOS NÚM. 69.
OBJETOS DE FANTASIA. PROPIOS PARA REGALOS. ESPECIALIDAD EN MUÑECAS FINAS.
TALLERES. P. del Duque, 8.

LA CUBANA. SECCION DE CONFITERIA Y COLONIALES. POSTRES BARATOS.
Caramitos llenos de cabello de ángel, a 5'00 pesetas uno.
Cabello de ángel, suelto, a 2'50 kilo.
Dulcera de cristal con bruño o cabello, a 2'00 una.
Miel añeja, a 2'50 kilo.
Bruño en almibar, a 3'00 kilo.

FRANCISCO PIZARRO, ESQUINA A MELÉNDEZ VALDÉS. NTRA. SEÑORA DEL CARMEN. FABRICA ELECTRO-MARINERA PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNÁNDEZ. BARCARROTA (BADAJOS).

Propietarios: Vindo e hijos de R. J. Chavarri. Lealtad, 12.—Madrid.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de Depurativas

CARABAÑA. Antihépticas. Antibiliosas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.